

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 07/2021

En el centro de Barrio Colonia Nicolich a los 05 días del mes de marzo del 2021, siendo la hora 18:00 da comienzo la Sesión Ordinaria N°07, habiendo sido convocados la totalidad de quienes integran el concejo (titulares y suplentes). Contando con la asistencia del Alcalde Liber Moreno y Concejales Grisela Calleros, Ramón Rodríguez, Patricia Benero, Juan Techera, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Mirian Camacho, Jacinto Pacheco, Vanesa Suárez y quien suscribe Paula Martini como secretaria de Actas. Notificaron su inasistencia Graciela Echeverría, Susana del Carmen Garramone y Daniel Cardozo

Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

Orden del día:

- 1. Acta anterior.
- 2. Fondo permanente.
- 3. Seguridad
- 4. Transposición de rubros y gastos varios

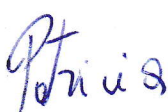
Informe del Alcalde


Se informa sobre como está previsto llevar adelante el proyecto "Carnaval Cuidado" de la Intendencia de Canelones y sobre las actividades que se están realizando y las que se prevén realizar en el municipio en el marco del mes de la mujer


Resoluciones:

- 1. Se aprueba 5 en 5: Acta N° 06/2121
- 2. Se aprueba 5 en 5: La rendición de gasto e inversiones realizados con el fondo permanente fijo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero del 2021 por un monto de \$ 76.540,26. (RES. 34/2021). A reponer lo gastado del fondo permanente, para hacer uso en el periodo del 01 al 31 de marzo del 2021 por un Monto de \$ 76.540,26. (RES. 35/021). Autorizar al Alcalde la administración y ejecución del fondo permanente fijado en \$100.000, en el periodo del 01 de marzo al 31 de marzo del 2021. (RES. 36/021).
- 3. Se aprueba 5 en 5: Manifiestar la preocupación por los reiterados hechos de robo con violencia y hurtos que se han registrado en nuestra Ciudad en las últimas semanas y solicitar una reunión con la Comisaria de la seccional 28 de policía y otras jerarquías del Ministerio del Interior. (RES. 38/021)
- 4. Se aprueba 4 en 5: Autorizar a la contratación los servicios de la empresa Oceantur viajes por un importe de \$ 4.900 pesos uruguayos en concepto de traslado de la banda "LA TRIBU BANDA" (RES. 37/021). Se aprueba 5 en 5: Autorizar la recarga del chip por \$ 100 para mantener activo el servicio de alarma en los contenedores del Municipio (RES. 33/2021). Autorizar la contratación de \$15.200 en concepto de service oficial de vehículo (RES. 39/2021) Autorizar la contratación de \$11.846 en concepto de respuesta máquina (RES. 40/2021). Autorizar la contratación de los servicios del proveedor PROSEGUR para el Centro de Barrio de Colonia Nicolich

Liber Moreno  
 Alcalde Municipio de Nicolich  
 Ciudad Liber Serregni

  
 Patricia Benero

  
 GRACIELA ECHEVERRÍA


  
 DANIEL CARDOZO

(RES. 42/2021) Trasposición de rubros. Se aprueba 5 en 5: Solicitar trasposiciones de rubros (RES. 43/2021) y (RES. 41/2021)

Folio 13

Siendo la hora 20:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

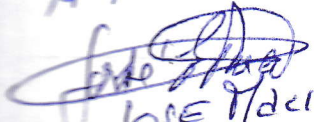
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 19 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 , LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 12 Y 13.

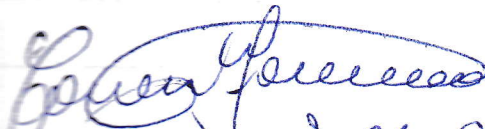
  
Liber Moreno  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

Trinidad Benavente

Trinidad Benavente

Francisca Echeverría  
FRANCISCA ECHEVERRÍA

  
José María

  
Roberto del Carmen  
GARIBAY